

Solicitudes de la Pista II:

Participación significativa para una gobernanza equitativa

Asistencia Técnica de Community Change

SERIE DE SEMINARIOS WEB

Demi Gary, *Abt Global*



ENDYNA



martes, 27 de febrero de
2024



Interpretación en español disponible

Si desean escuchar el seminario web en español, hagan lo siguiente:

- En los controles de la reunión/seminario web, hagan clic en Interpretación.
- Elijan español
- (Opcional) Para escuchar solo el idioma interpretado, hagan clic en Mutear audio original.
- Deben unirse al audio de la reunión a través del audio/VoIP de la computadora. No pueden escuchar la interpretación del idioma si utilizan las funciones de audio del teléfono de [dial-in \(marcado automático\)](#) o [call me \(llámame\)](#).
- Como participantes que se unen a un canal de un idioma, pueden retransmitir al canal de audio principal si anulan el silencio de su audio y hablan.





Uso de la función de Preguntas y Respuestas.

Preguntas y Respuestas de los participantes: Por favor, utilicen la función de Preguntas y Respuestas para sus comentarios.

Intentaremos responder tantas preguntas como podamos, pero las preguntas específicas de un solicitante o proyecto individual se abordarán a través de TA individual.

La EPA también actualizará regularmente las *Preguntas Frecuentes* — *NOFO para las Subvenciones de Community Change* (que se encuentran en el sitio web CCG [de la EPA https://www.epa.gov/inflation-reduction-act/inflation-reduction-act-community-change-grants-program](https://www.epa.gov/inflation-reduction-act/inflation-reduction-act-community-change-grants-program)).

No se permitirá ninguna solicitud.





Acerca de esta serie de webinarios

Subvenciones de Community Change, Pista II

El Programa CCG ofrece:

- ✓ Oportunidad sin precedentes: Remodelar las comunidades desfavorecidas para que sean zonas vibrantes, resilientes y prósperas.
- ✓ Apoyo histórico: Importantes fondos dedicados a superar problemas medioambientales muy arraigados y fomentar soluciones sostenibles para beneficios inmediatos y a largo plazo para la comunidad.
- ✓ Específico de la comunidad: las subvenciones son para comunidades desfavorecidas definidas.





El programa de hoy

Bienvenida y oradores

Solicitud de la Pista II

Resumen sobre la Solicitud de la Pista II |
Ejemplos de proyectos | Participación equitativa
y significativa

**Sesión de Preguntas y
Respuestas**

Comentarios de cierre





Presentadores destacados



Demi Gary
*Analista medioambiental
sénior*

Abt Global

Demi es una científica medioambiental especializada en trabajar con tribus y comunidades locales sobre la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos desde una perspectiva de género, equidad e inclusión social.



Michael Burns
Fundador y Director Ejecutivo

Community and College Partners Program (Programa de socios comunitarios y universitarios) de C2P2

El Sr. Burns ha ejercido con éxito como profesional de la gestión de programas y proyectos con muchas agencias diferentes y se graduó en la United States Naval Academy. Su objetivo es ayudar a las comunidades necesitadas mediante el suministro de apoyo técnico variado a través de colaboraciones voluntarias con colegas y organizaciones no gubernamentales.





Descargo de responsabilidad

Descargo de responsabilidad: Este seminario web está diseñado para describir y aclarar aspectos del Aviso de Oportunidad de Financiación (NOFO, por sus siglas en inglés) del Programa de Subvenciones de Community Change. En calidad de proveedor de asistencia técnica de la EPA para este programa, EnDyna y sus subcontratistas se esfuerzan por presentar información precisa y asistencia técnica sobre el NOFO. No obstante, ninguna de las declaraciones, consejos u opiniones realizados por EnDyna o sus subcontratistas durante este seminario web constituye un consejo, interpretación o posición oficial de la EPA.

Además, EnDyna y sus subcontratistas no brindarán asesoramiento jurídico ni interpretaciones durante el seminario web. Cualquier cuestión jurídica deberá enviarse a la EPA para su revisión. Asimismo, no duden en contactar a su propio abogado para obtener asesoramiento jurídico. Durante este seminario web, los presentadores no brindarán asesoramiento personalizado sobre solicitudes específicas, los méritos de solicitudes específicas, o cómo una solicitud puede ser evaluada y puntuada por la EPA. Si necesitan asistencia técnica personalizada, visiten communitychangeta.org para obtener más información.



Resumen sobre la Solicitud de la Pista II

Resumen sobre las Subvenciones de la Pista II

Similitudes y diferencias con las Subvenciones de la Pista I





La IRA proporciona fondos para

1. La vigilancia, prevención y corrección de la contaminación atmosférica y del aire dirigidas por la comunidad, e inversiones en tecnologías resilientes y de emisiones bajas o nulas, así como en infraestructuras relacionadas y desarrollo de la mano de obra que contribuyan a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes atmosféricos;
2. Mitigar riesgos climáticos y de salud derivados de las islas de calor urbanas, el calor extremo, las emisiones de las estufas de leña y los incendios forestales;
3. La resiliencia y adaptación climática;
4. La reducción de tóxicos y contaminación del aire en interiores; o
5. Facilitar la participación de las comunidades desfavorecidas en grupos consultivos estatales y federales, talleres, elaboración de normas y otros procesos públicos.

Sección 1.B del NOFO





Panorama completo

- Las subvenciones de la Pista II se crearon para mejorar la capacidad de las comunidades para participar en los procesos de toma de decisiones gubernamentales, particularmente en torno a la justicia climática y medioambiental que afecta a las comunidades directamente
- Las subvenciones de la Pista II pretenden capacitar a comunidades y gobiernos para que colaboren en la lucha contra las injusticias medioambientales y climáticas
- Las subvenciones de la Pista II pueden influir al colaborar con gobiernos locales, estatales y federales para darles a las comunidades una voz significativa en las decisiones que las afectan

Sección 1.H del NOFO





Pista I y Pista II

La Pista II no es una versión alternativa ni más pequeña de la Pista I

El objetivo de la Pista II es desarrollar la participación de la comunidad en los procesos de toma de decisiones gubernamentales

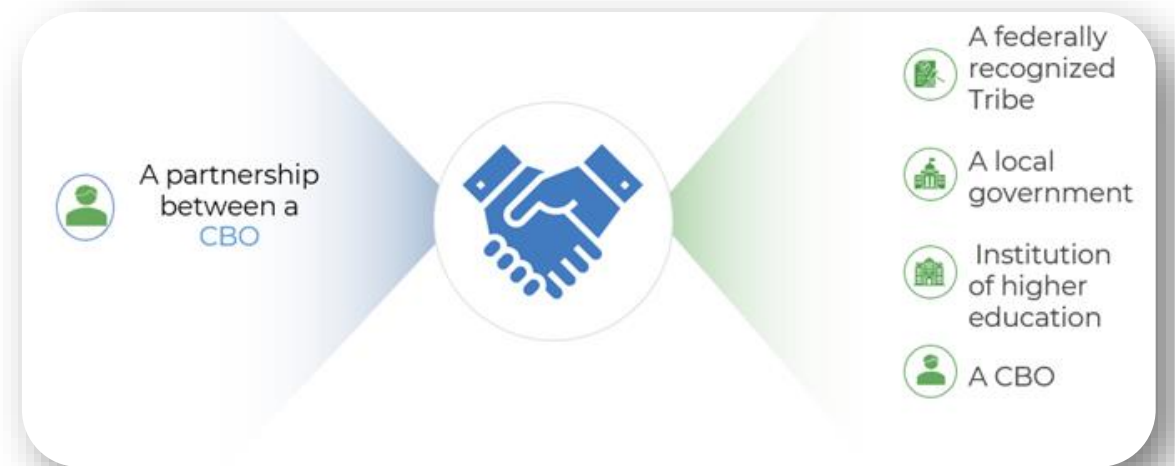
Sección 1.H del NOFO





Tanto la Pista I como la Pista II:

- Exigen la creación de asociaciones con una Organización Comunitaria (CBO) o gobiernos (locales, tribales, estatales o federales)
- Tienen que beneficiar a las comunidades desfavorecidas



Sección 1 del NOFO, Apéndices A y B
Consultar los seminarios web 2 y 3 grabados





Requisitos de las subvenciones de la Pista I y Pista II

Pista I	Pista II	Requisitos
✓	✓	Formulario adjunto de descripción del proyecto
✓	✓	Anexo A: Plantilla de presupuesto del programa
✓	✓	Anexo B: Acuerdo de asociación
✓	✓	Anexo C: Acuerdo sobre costos indirectos, si corresponde
✓		Anexo D: Mapa del área del proyecto
✓		Anexo E: Participación comunitaria y gobernanza colaborativa
✓		Anexo F: Plan de fortaleza comunitaria
✓		Anexo G: Información sobre la estrategia de preparación
✓		Anexo H: Plan de cumplimiento

Sección IV del NOFO



Pista II: Magnitud del proyecto

Sección 1.H del
NOFO, Apéndice A

Todos los proyectos deben beneficiar a las comunidades desfavorecidas elegibles

(Apéndice A del NOFO, seminario web 3)

La Pista II es flexible en el ámbito geográfico y puede ser de escala local o nacional

- Por ejemplo, un programa nacional podría ser difícil, pero es elegible
- Los proyectos regionales, estatales y locales integrales también son elegibles

A diferencia de la Pista I:

- Los proyectos de la Pista II no necesitan centrarse en un área concentrada
- Los proyectos de la Pista II no tienen el Requisito del mapa del área del proyecto



Subvenciones de la Pista II:

Adjudicaciones de la Pista II

- Las adjudicaciones son de \$1-3 millones
- La EPA concederá ~ 20 beneficiarios



Objetivos de la Pista

II:

Participación significativa para una gobernanza equitativa

Sección 1.H del NOFO

- Centrarse en derribar las barreras sistémicas para la participación comunitaria en procesos gubernamentales que inciden en la justicia medioambiental y climática
- Brindar información a las comunidades desfavorecidas sobre problemas que las afectan
- Crear mecanismos para que el gobierno recabe información para garantizar que las necesidades de la comunidad influyan en la toma de decisiones y se integren en los procesos y políticas gubernamentales
- Permitir que las comunidades tengan una función importante en la creación e implementación de las decisiones
- Asociar organizaciones comunitarias con gobiernos, organizaciones filantrópicas, el sector privado y/o evaluadores externos



Los proyectos de la Pista II NO PUEDEN

Sección 1.H del NOFO

No están permitidos los GRUPOS DE PRESIÓN

- Según el artículo 200.450(c) del Título 2 del CFR, los fondos federales no pueden utilizarse para determinadas actividades de presión política o electoral
- Por ejemplo,
 - No se permite solicitar la aprobación de una ley estatal
 - Se permite la formación sobre el proceso legislativo



Los proyectos de la Pista II PUEDEN:

Participar en procesos públicos, incluidos procesos gubernamentales locales, tribales y de otro tipo, relacionados con la justicia medioambiental y climática. Estos pueden ser, entre otros:

- Programas educativos y de capacitación
- Juntas consultivas medioambientales
- Actividades de gobernanza colaborativa
- Participación en los procesos gubernamentales de financiación y presupuestación



Ejemplos

Estrategias a tener en cuenta para crear
Participación significativa para una gobernanza
equitativa



Programas educativos y de capacitación

Sección 1.H del NOFO



- Preparar, capacitar y educar a miembros de comunidades desfavorecidas
- Participar en procesos gubernamentales relacionados con actividades de justicia medioambiental y climática



Programas educativos y de capacitación

Ideas sobre cómo pueden elaborarse o implementarse estos programas:

- Crear un programa de desarrollo del liderazgo
- Proporcionar capacitación comunitaria para identificar retos de la justicia medioambiental y climática, diseñar estrategias para abordarlos y recomendar acciones a las autoridades gubernamentales
- Compensar a los miembros de la comunidad por su aporte, incluidas tarjetas de regalo/subvenciones de transporte/cobertura de guardería para participantes de la comunidad en un programa
- Planes de acción para la equidad: planes que identifican y abordan obstáculos a la equidad y las oportunidades y la discriminación que las comunidades desfavorecidas pueden enfrentar





Programas educativos y de capacitación

Por ejemplo:

EJ Academy de la EPA

<https://www.epa.gov/oh/ej-academy>

Formación para desarrollar las capacidades necesarias para identificar los problemas medioambientales y alcanzar los objetivos de mejora del medioambiente en sus comunidades

Resultados:

- Fortalecimiento de la capacidad comunitaria
- Aumento del conocimiento y el compromiso de la comunidad en materia de justicia medioambiental
- Rompimiento de las barreras del idioma y la jerga para aumentar el aporte de la comunidad

EJ Academy



EJ Academy graduates

Sección 1.H del NOFO



Juntas consultivas medioambientales (EAB)



Formación de consejos consultivos, grupos de trabajo u órganos similares para colaborar con el gobierno





Juntas consultivas medioambientales (EAB)

Definiciones:

- ❑ *Junta consultiva*: grupo de miembros comunitarios que se reúnen para compartir experiencias vividas y recomendaciones políticas



Sección 1.H del NOFO





Juntas consultivas medioambientales (EAB)

Ideas sobre cómo pueden elaborarse o implementarse estos programas:

- Las juntas organizan reuniones habituales y determinadas
- Incluyen a miembros de comunidades desfavorecidas, pueden incluir a otros representantes de otros grupos de interés
- Crean oportunidades para brindar recomendaciones sobre acciones que las entidades gubernamentales deberían realizar para abordar los retos de la justicia medioambiental y climática
- Compensan a los miembros de la comunidad, personal de un gobierno estatal o local para ayudar a apoyar un programa

Sección 1.H del NOFO





Juntas consultivas medioambientales (EAB)

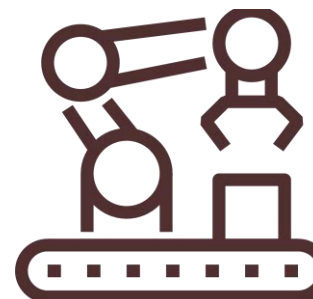
Por ejemplo, estas juntas aportan información, asesoramiento y recomendaciones sobre cuestiones como:



Servicios públicos y municipales



Mejora de las infraestructuras comunitarias para hacer frente a la contaminación y el cambio climático



Decisiones sobre permisos para fábricas o polígonos industriales



Orientación sobre zonificación y emplazamiento para comunidades limítrofes





Juntas consultivas medioambientales (EAB)

Por ejemplo:

Grupo de trabajo sobre equidad medioambiental de la EPA

- Creado en 1990
- Analizó la evidencia de que las minorías raciales y las comunidades con bajos ingresos soportan una mayor carga de riesgo medioambiental que la población general,
- Consideró e hizo recomendaciones sobre lo que la EPA podría hacer en relación con las disparidades identificadas

Para obtener más información, visiten:

<https://www.nrdc.org/stories/environmental-justice-movement>



United States
Environmental Protection
Agency

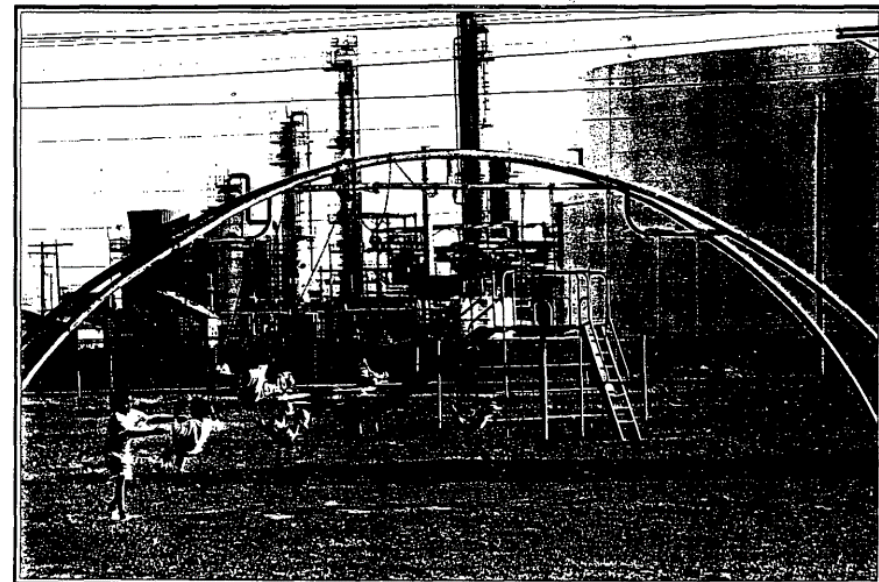
Policy, Planning,
And Evaluation
(PM-221)

EPA230-R-92-008A
June 1992

Environmental Equity

Reducing Risk For All Communities

EC-2002-009
EODIC-2002-002



Actividades de gobernanza colaborativa



Facilitar el proceso de brindar recomendaciones e implementar decisiones que beneficiarán a las comunidades desfavorecidas





Actividades de gobernanza colaborativa

Definiciones:

- ❑ *Gobernanza colaborativa*: organismos que coproducen soluciones con comunidades desfavorecidas para identificar y abordar problemas medioambientales



Sección 1.H del NOFO





Actividades de gobernanza colaborativa

Cómo pueden elaborarse o implementarse estos programas:

- Crear organismos colaborativos, incluidas las comunidades de desarrollo
- Representar los intereses de comunidades desfavorecidas, entidades gubernamentales y otras partes interesadas para trabajar en cuestiones de justicia medioambiental y climática

Sección 1.H del NOFO





Actividades de gobernanza colaborativa

Por ejemplo:

Comunidad para el desarrollo de terrenos baldíos

- Las comunidades de desarrollo reúnen a los miembros de la comunidad y a las partes interesadas
- Crea un compromiso sólido
- Brinda compensación a los miembros de la comunidad
- Permite que los miembros de la comunidad participen y orienten el desarrollo del sitio

Herramienta “Build a Development Community”: <https://www.atsdr.cdc.gov/sites/brownfields/actionmodeltoolkit/build-a-development-community/>



Sección 1.H del NOFO





Actividades de gobernanza colaborativa

Definiciones:

- ❑ *Plan de beneficios comunitarios*: Acuerdo para ayudar a garantizar que los proyectos medioambientales financiados por entidades federales, estatales o privadas participen y tengan en cuenta las necesidades comunitarias

Por ejemplo:

Oakland Waterfront Ballpark District en Howard Terminal

- Desarrolló un Proceso de Beneficios Comunitarios a través de un comité directivo de múltiples partes interesadas y esfuerzos de base.
- Utiliza datos sobre diferencias raciales del Informe sobre indicadores básicos de raza y equidad de Oakland (2019) para establecer bases de referencia sobre raza y equidad a partir de las cuales se elaborarán las recomendaciones sobre beneficios para la comunidad
- Para obtener más información, visiten: <https://www.oaklandca.gov/topics/community-benefits-agreement-cba-for-the-oakland-as-waterfront-ballpark-district-at-howard-terminal>

Sección 1.H del NOFO



Participación en los procesos gubernamentales de financiación y presupuestación



Presupuestos participativos para informar el gasto público en prioridades medioambientales

Sección 1.H del NOFO

Sección 1.H del NOFO





Participación en los procesos gubernamentales de financiación y presupuestación

Definiciones:

- ❑ *Presupuesto participativo*: enfoque para la toma de decisiones sobre el gasto gubernamental que se centra en la participación significativa y profunda de la comunidad en los procesos de financiación gubernamental



Sección 1.H del NOFO





Participación en los procesos gubernamentales de financiación y presupuestación

Cómo pueden elaborarse o implementarse estos programas:

- Permitir que las CBO se asocien con una entidad pública para diseñar y aplicar procesos
- Dar voz a los miembros de comunidades desfavorecidas para que participen e influyan en las decisiones sobre cómo asignar presupuestos públicos a las prioridades de la justicia medioambiental y climática
- Las comunidades pueden identificar problemas, evaluar propuestas y recomendar decisiones para la financiación pública de proyectos que implican cuestiones de justicia medioambiental y climática

Sección 1.H del NOFO





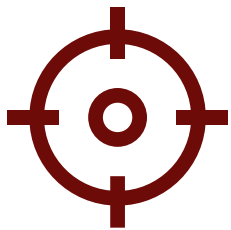
Participación en los procesos gubernamentales de financiación y presupuestación

Por ejemplo:

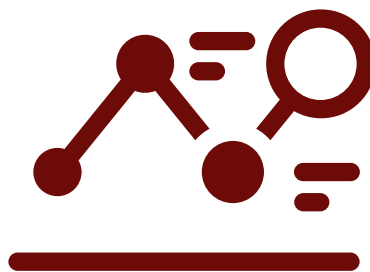
Transformar Fresno: Transformative Climate Communities Program (Programa de Comunidades Climáticas Transformativas)

https://sgc.ca.gov/grant-programs/tcc/docs/20190201-TCC_Awardee_Fresno.pdf

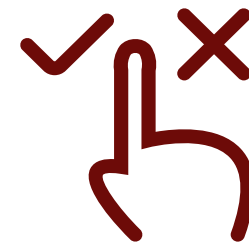
- Permite a una comunidad supervisar una parte de un presupuesto, por ejemplo, el desarrollo urbano
- Aumenta la participación comunitaria y cívica
- Participación comunitaria en la asignación de fondos



Identificar



Evaluar



Decisiones
recomendadas



En resumen

El NOFO contiene información sobre 4 actividades de ejemplo:

- Programas educativos y de capacitación
- Juntas consultivas medioambientales
- Actividades de gobernanza colaborativa
- Participación en los procesos gubernamentales de financiación y presupuestación

Pueden considerarse como estrategias

Los solicitantes pueden ampliar o adaptar estos ejemplos o presentar proyectos que no figuran a continuación si demuestran cómo facilitarán la participación de las comunidades desfavorecidas en los procesos gubernamentales



Participación equitativa y significativa

Michael Burns





Aspectos a considerar

- Con la financiación disponible, se puede crear un programa sólido. Céntrense en construir el programa y preocuparse por el presupuesto en segundo lugar
- Los miembros de su comunidad no siempre comprenden las causas profundas de los problemas y las formas de abordarlas (degradación medioambiental, problemas de salud, etc.) Su enfoque inicial debe estar en identificar los problemas y educar a la comunidad sobre los motivos
- Asegúrense de recurrir a personas bien informadas a través de proveedores principales de asistencia técnica (LTP) para educar a la gente sobre por qué suceden las cosas; quieren que se transmita información veraz y objetiva
- Cuando sepan qué sucede y por qué, recurran a las personas bien informadas a través de los LTP para que los ayuden a desarrollar formas de abordar los problemas. No sirve de nada saber lo que está pasando si no se puede encontrar la manera de hacer algo al respecto.





Aspectos a considerar

- Creen un núcleo de personas dispuestas a trabajar con expertos para desarrollar estrategias de comunicación, recomendaciones políticas y posibles proyectos para abordar los problemas
- Realicen reuniones habituales con su comunidad para mantenerla informada y comprometida. ¡Organicen una rifa o un regalo para que sea divertido!
- Creen asociaciones con organizaciones que puedan brindar ayuda y apoyo a largo plazo para que el trabajo pueda continuar cuando se acabe la financiación
- Consideren la participación de los jóvenes. Puede que les importe mucho más de lo que creen. Y traten de hacer que las reuniones sean divertidas, además de didácticas



P & R



Principales elementos de la solicitud y criterios de puntuación y evaluación para la Pista II



Selección de Preguntas Frecuentes

¿Las solicitudes de la Pista II pueden centrarse en beneficiar a varias comunidades desfavorecidas?

Sí, los solicitantes pueden proponer proyectos de la Pista II que beneficien a varias comunidades desfavorecidas si cumplen con los requisitos del NOFO de la Pista II en el Apéndice A.

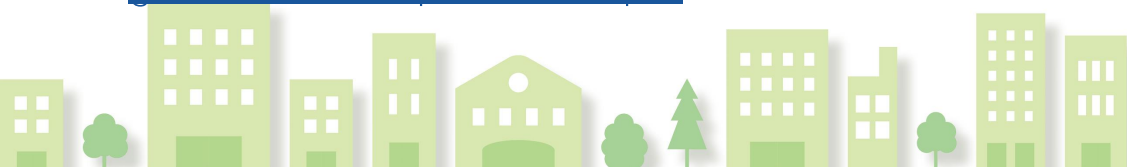
¿Se necesita una asociación legal para una solicitud de la Pista II?

Sí, los requisitos de elegibilidad del solicitante en las Secciones III.A y III.B del NOFO son los mismos para las solicitudes de las Pistas I y II.

¿Puede una aplicación de Pista II centrarse en facilitar la participación de las comunidades desfavorecidas en diferentes ciudades y/o estados en los procesos gubernamentales?

Sí, no se requiere un mapa del área del proyecto para las solicitudes de la Pista II, y estas no tienen que estar tan basadas en el lugar como las solicitudes de la Pista I. Remítanse a los requisitos de la Pista II del NOFO

Consulten las preguntas frecuentes en: <https://www.epa.gov/system/files/documents/2024-02/community-change-grants-nofo-faq-2.1.2024.pdf>





Preguntas formuladas durante la inscripción

- ¿Se puede presentar proyectos como medios de defensa de la Pista II? ¿Se puede recibir asistencia en grants.gov?
- ¿Qué importancia tiene el presupuesto de la organización en relación con la cuantía de la subvención? ¿El rango de adjudicación para la Pista II está entre \$1-3 millones? ¿Algunas adjudicaciones de la Pista II superarán los \$3 millones?
- El NOFO es bastante general en cuanto al ámbito que desea financiar. ¿Cómo se sabe qué es lo que más va a puntuar y cómo comunicarlo?
- ¿Las organizaciones sin fines de lucro pueden recibir fondos para trabajos contractuales si forman parte de la colaboración?
- ¿Qué se hace si hay algún inconveniente al registrarse en sam.gov?



Comentarios de cierre

Mensajes clave
Próximos pasos



Mensajes clave

- Las subvenciones de la Pista II no son menores a las subvenciones de la Pista I
- Las subvenciones de la Pista II promueven la Participación significativa para una gobernanza equitativa
- Las subvenciones de la Pista II facilitan la participación de las comunidades desfavorecidas en grupos consultivos locales, estatales y federales, talleres, elaboración de normas y otros procesos públicos
- Los ejemplos de proyectos pueden considerarse estrategias, pero no son exhaustivos





Asistencia Técnica de Community Change (CCTA)

Programa de la serie de seminarios web

Todas las sesiones son los martes a las 3pm ET

30 ENE

Inauguración y programa
Descripción general
Proceso de TA, descripción general de CCG

6 FEB

Elegibilidad y asociaciones
Criterios para solicitantes, dinámica de asociación

13 FEB

Definición de comunidades desfavorecidas
Mapeo comunitario, indicadores de EJ

20 FEB

Descripción general de la Pista I del NOFO de CCG
Estrategias de proyecto, necesidades comunitarias

27 FEB

Descripción general de la Pista II de NOFO de CCG
Política, desarrollo de capacidad

5 MAR

Participación comunitaria y gobierno
Modelos de participación, estrategias de gobierno

12 MAR

Requisitos de las subvenciones federales y cumplimiento
Requisitos de cumplimiento

19 MAR

Preparación de un presupuesto para la subvención
Técnicas de presupuestación

ENDYNA



¡Gracias!





Programas educativos y de capacitación

Definiciones:

- ❑ *Planes de acción para la equidad*: planes que identifican y abordan obstáculos a la equidad y las oportunidades y la discriminación que las comunidades desfavorecidas pueden enfrentar



Sección 1.H del NOFO

